

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520153321000012738099  
CURP: SOOE780510HCLTJN05  
R.F.C.: SOOE780510639  
NO. DE TRANSACCIÓN: 127381621542801099

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. ENRIQUE SOTO OJEDA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 32 32 df 35 e8 2a c2 33 a3 ce 92 c8 23 88 20 cc 95 e9 d4 18; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 9b ef 8d da e2 48 0a 66 e5 6a 9f 72 aa 23 3f f2 f4 1d d2 56, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3c3d273b0920b9b9fac4f2df6f00d93c9096e1a2b205bb35aded8b127e649fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
d6028267e96ffe0542c8a6574b3b28050e3403b9  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
Dca4c15b7e894cd219a38d31e690216388e41b196c  
39a449a5d9cd637e0e24b0

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. ENRIQUE SOTO OJEDA con Clave Única de Registro de Población SOOE780510HCLTJN05 y correo electrónico tesoreria.castanos@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleando FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de nota que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Enrique Soto Ojeda

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castanos, Coah. 20 - mayo - 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210604125046000086434434  
CURP: VISE721128HCLLFS07  
R.F.C: VISE721128M90  
NO. DE TRANSACCIÓN: 864341622829046434

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 04 DE JUNIO DE 2021  
C. ESTEBAN VILLARREAL SIFUENTES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 8d eb b5 2c b8 db 45 b5 8f 6a 00 48 db 45 a2 1a 56 e0 36 8c 1f 29 c1 18 ff 46; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 8d eb b5 2c b8 db 45 b5 8f 6a 4f ab e7 7e 83 4e 01 b8 44 d9, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 5dd252e585382bbca5c0ab414a48f508ba88075bbd2359702307baf628c918a6.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
8ced1cff9b132f57b916f8abb9503d98d8ab3cc2  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
5dd252e585382bbca5c0ab414a481508ba88075bbdd2  
359702307baf628c918a6

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C E STEBAN VILLARREAL SIFUENTES con Clave Única de Registro de Población VISE71128HCLLFS07 y correo electrónico iris\_gc25@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 04 de junio de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*Estebean Alejandro Villarreal Sifuentes*  
*Coskoro Coahuila 07/06/2021*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210531153454000017988128  
CURP: TIGK810805MDJRR02  
R.F.C.: TIGK810805F37  
NO. DE TRANSACCIÓN: 179881622493294128

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. KARLA TIJERINA GARZA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 3e 05 f7 27 ea 87 f6 88 6b d3 68 f0 b4 fb, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO e8201bd4fb92beb8f68ea609173ea9ed8e0582d3cb4b022beafa9680e8a2cb2.fup, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
0d11d242e11f258f3d068e4e436e4f60e00defb8  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
e8201bd4fb92beb8f68ea609173eaaged8c0582d3dcb  
4b022beaf9680e8a2cb2

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C KARLA TIJERINA GARZA con Clave Única de Registro de Población TIGK810805MDFJRR02 y correo electrónico contraloria@municipiciocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Karla Tijerina Garza  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños Coahuila a 31 de Mayo.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520131549000012385263

CURP: MAVJ720113HCLNLN01

R.F.C: MAVJ720113TY0

NO. DE TRANSACCIÓN: 123851621534549263

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. JUAN PABLO MANCILLA VILLARREAL  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO aa 2c a2 94 4e f1 67 9b ee 6e e7 ea 8d 75 f3 d3 1e b7 b5 2e 55 05 63 50 3e d4; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO aa 2c a2 94 4e f1 67 9b ee 6e 10 c0 1b 12 a2 c0 25 cb 82 33, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 23e2a5765a77531ac4021a02fabb766a9260ccbf318f15ddc12eb6cc56e4a7d80.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
3f60e96b1ca41b1326449f1255fe2cbbac26792b  
LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
23e2a5765a77531ac4021a02fabb766a9260ccbf318  
115d6c12eb6c56e4a7d80

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.JUAN PABLO MANCILLA VILLARREAL con Clave Única de Registro de Población MAVJ720113HCLNLN01 y correo electrónico [majp@hotmail.com](mailto:majp@hotmail.com), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 20, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclararNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

#### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclararNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafoamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Juan Pablo Mancilla Villarreal*  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:  
*Juan Pablo Mancilla Villarreal* 20-05-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506205637000012142148  
CURP: ZACE610331MCLMRL00  
R.F.C: ZACE6103315J0  
NO. DE TRANSACCIÓN: 121421620352597148

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. ELVA ZAMORA CRUZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DÉ MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMO PRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 5d 46 85 85 cf 67 63 b2 61 76 62 05 d3 cb d1 37 54 a9 41 84 7d 89 d1 cb d6 94; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO b576fe900c4b2d827914cefce7d04b08cb07a5e110cf65cacb2bd1e222fabd5e.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
f178b8624b3af57654dc67a2d44e5fa559d941c1  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:

b576fe900c4b2d827914cefce7d04b08cb07a5e110cf  
65cacb2bd1e222fabd5e

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.ELVA ZAMORA CRUZ con Clave Única de Registro de Población ZACE610331MCLMRL00 y correo electrónico imcc1961@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Elva Zamora Cruz

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

06/05/21

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2021050711939000014106224  
CURP: CASJ500610HCLSF01  
R.F.C.: CASJ500610DH2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 14106162040437924

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 07 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE CASTILLO SIFUENTES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 22 dd fe 21 16 88 6b a4 14 0c d6 fd 0b 3e 3e 1d a0 f7 1b 75; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 45 fc 11 04 89 1a a1 73 16 a3 69 01 bc 17 6c b8 77 0b 8e, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO a83ffbb510bfec60e20b3883257ca91d2ebc94021d75fbf175bfc7f37ba501.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
c84facd8618314e20be3b6ca6cd933784e8538ec  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
a83ffbb510bfecc60e20b3883257ca91d2ebc94021d7  
5f6bf175bfc7f37ba501

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.JOSÉ CASTILLO SIFUENTES con Clave Única de Registro de Población CASJ500610HCLFS01 y correo electrónico fomentoagropecuario@municipioscastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 07 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*José' Castillo Sifuentes*  
*Castanos Coap. 07 Mayo 2021*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210512104527000018688085  
CURP: GOES690320MCLMSS05  
R.F.C: GOES690320RA0  
NO. DE TRANSACCIÓN: 186881620834327085

DECLARACIÓN DE INICIO (15 DE FEBRERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE MAYO DE 2021  
C. SUSANA MAYELA GOMEZ ESTRADA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECISIÓN SU DECLARACIÓN DE INICIO EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 0d 60 1f e2 8c 21 84 d9 5b 3f 2d 39 7b cb 6c 0d e6 d8 f7 21; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 6b 83 74 65 cc b3 69 bd a7 4e f2 0d 5a fd b8 ee df 0e ff a8, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 062429473efcc923e9b8d2a10ec21a859dbdefbb8b656c501dd1af03e6f0618.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATARIO. ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
2b163d533f65f428903ae79d2eda8f1022faa4f4  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
c62429473e0fcc923e9b8d2a1cecc21a859gdbderbb8b  
656c501dd1af03e6f0618

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.SUSANA MAYELA GOMEZ ESTRADA con Clave Única de Registro de Población GOES690320MCLMSS05 y correo electrónico dif\_castanos2018@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve; por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña, utilizados para ingresar al sistema Declaranet así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberá observar las dependencias en el marco de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado; publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, proceso a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 12 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

SUSANA MAYELA GOMEZ ESTRADA   
Castanos, Coah. A 12 de Mayo del 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520150225000014677951  
CURP: PEPM870217HCLXNS05  
R.F.C.: PEPM870217Q9  
NO. DE TRANSACCIÓN: 146771621540945951

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. MOISES PEÑA PUENTE  
DRESENTE

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 2d 87 aa 3d 17d ea 3d 29 5f 12 0b 37 04 02 26 3f b1 d0 e0; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 59 76 53 8c f2 d7 d2 d5 9c 34 fb 20 6f 33 ad 6b 85 af c3 97, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 86e90281c93aa1ba2f822865013ae26df05dc7a0d3aac3378b23a0adfaaccd5cb7.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
03eda3ebb827ec531b9355109b487b34b039cf5e  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
86e90281c93afba2f822865013ae26df05dc7a0d3aac  
3378b23a0adfaacd5cb7

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.MOISES PEÑA PUENTE con Clave Única de Registro de Población PEPM870217HCLXNS05 y correo electrónico serviciosprimarios@municipioicastanogob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Moises Peña Puente   
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: C. I. Castaños Coahuila 20-Mayo-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210525130516000001167953  
CURP: COAM721025MCLSRRO1  
R.F.C.: COAM721025HN2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 11671621965916953

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE MAYO DE 2021  
C. MARIBEL COSTILLA AREVALO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 44 32 7f af a7 c6 97 a2 fe 2b f1 4f 36 df d8 6b d8 a4 e6 43; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 0a 3a e1 72 ac ea d5 49 59 24 a6 df 99 7f 5b e6 03 2f ac 64, FIRMANDA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 2fb1bf967fe42be8c955da94f3ded0e31bd380e04e55e92f8ef9a968eaaffc709.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
5dc3e9038cb2a9403a1b9caa4bd6f521cefb2fcd0  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
2fb1bf96f7e42be8c955da94f3ded0e31bd380e04e55  
e92f8ef9a968eaafc709

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.MARIBEL COSTILLA AREVALO con Clave Única de Registro de Población COAM721025MCLSR01 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 25 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Maribel Costilla-A.*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*Castanás Coahuila* 25/05/2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210526114145000001131391  
CURP: CUFY750108MCLRNDO9  
R.F.C.: CUFY750108721  
NO. DE TRANSACCIÓN: 11311622047305391

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2021  
C. YADHIRA IVON CRUZ FUENTES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE f3 81 e5 50 1a 98 52 47 49 70 21 0b d3 c0 0e e5 dd 2e 7d ba; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 55 e6 ed 6d 88 ac e7 9c fe c1 74 cc a6 28 98 ae 5d 20 42 db, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ef29478caa93ef2bece204da5d9af19ec396624f52272e0dc0ff72ceb45a79ff2.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
86b8df4a576c228a10e7d95f3457661fa100c175  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente



Número de transacción:  
ef29478ca93ef2bece204da5d9af19ec396624f52272  
e0dc0ff72ceb45a79ff2

C. YADHIRA IVON CRUZ FUENTES con Clave Única de Registro de Población CUFY750108MCLRND09 y correo electrónico contraloria@municipioscastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 26 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Yadaira Ivon Cruz Fuentes

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castanos, Coahuila 26 de Mayo del 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2021052613050000062620128  
CURP: LJAL690924HCHMVS08  
R.F.C: LJAL690924GB4  
NO. DE TRANSACCIÓN: 626201622052300128

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2021  
C. LUIS CARLOS LIMAS AVALOS  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 44 99 45 47 09 d9 93 67 84 f8 79 49 79 8c 56 1b f7 4e 61 7d; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 1f 45 bc 62 91 2f b8 57 35 c4 63 11 f8 17 1b 1d a3 6c 8d 34, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO db005478619a55f26e0985db1df2ac1b54985c918328d6089d237c9c786278c.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
bd1884c0566535408466c65e08b8f6c473333dd9  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
db005478619a55f26e0985cb1d1f2ac1b54985c9183  
28d6089d237c9c786278c

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C. LUIS CARLOS LIMAS AVALOS con Clave Única de Registro de Población LIA1690924HCHMVS08 y correo electrónico contraloria@municipioscastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 26 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Luis Carlos Limas Avalos

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210527104420000011859010  
CURP: MABS650105MCLRRRC04  
R.F.C: MABS650105IMA  
NO. DE TRANSACCIÓN: 118591622130260010

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE MAYO DE 2021  
C. MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ BARRON  
PRESENTE.

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE ad 71 76 0e 44 00 20 51 9d e6 49 2d 4a ba 26 1a c9 7c c6 dd; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 6b da 0b ea 44 0e c9 71 00 2f f9 ae 51 e2 e6 92 19 6e 28 f1, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 14d77abc9a6944d7e9c14f29f04f88674a6b4720080523d2fa4a04f62ff3b8 f1up, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
e70156c0b6d139493b383182025206c1f1ea58a4  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
14d77abc9a69444d7e9c14f29f04f88674a6b4720080  
52f3d2fa4a04f62ff3b8

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
presente

MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ BARRON con Clave Única de Registro de Población MABSG50105MCLRRRC04 y correo electrónico depa14\_17@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que le conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser representadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclararNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 27 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.

1. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclararNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
2. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, la entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

JOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:  
UGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*Maria del Socorro Martinez Barron*  
27 de Mayo de 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210531155853000044321239  
CURP: AORS901220HCLRZR08  
R.F.C: AORS901220R93  
NO. DE TRANSACCIÓN: 443211622494733239

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. SERGIO DOMINGO ARZOLA RUIZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 5c 6a 54 5c f5 4b 42 79 47 58 ba 8d b5 3a e6 f6 de a7 c3 da; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO cb ab bc ff de c6 b7 07 3e be d1 37 07 cb 48 3b 38 52 3f a5, FIRMANDA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 8478a587aed8cc37675c2c90ea66867a327404b3ba810ff471a1d30e749df8.tup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
c071b1a931e6f664cc5464723f96bd1b2c26b10b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
8478a587aedcc37675c2c90ea66867a327404b3ba  
810ff471a1d30e7490df8

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.SERGIO DOMINGO ARZOLA RUIZ con Clave Única de Registro de Población A0RS901220HCLRZR08 y correo electrónico transportemun2021@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Sergio Domingo Arza Ruiz Sergio D. Arza

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Cuernavaca Coahuila a 31 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROVACIÓN: 20210529035146000018896952  
CURP: VADJ061106UAG  
R.F.C: VADJ061106UAG  
NO. DE TRANSACCIÓN: 188961622278306952

### DECLARACIÓN DE INICIO (13 DE MAYO DE 2020)

SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE MAYO DE 2021  
C. DORA ELIA VALADEZ OJEDA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPIÉRIMA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES, DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE b6 2b c8 2b 86 1d 1d 9b 31 ca 62 59 6b 52 d9 d9 55 96 81; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 3a 64 22 d2 46 ec ad a1 08 46 97 44 ce 98 7c 92 ee 0f b3 dc. FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1a46d7640823f58c6f23a90593ad840c8e8fa8d863f1965b27fed a79c1d67eba.fup. EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO. ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
4893292f444f8cdc846a130ddc8e25f3b5bd0659  
HECTOR NAJERA DAVIS

C.DORA ELIA VALADEZ QUESADA con Clave Única de Registro de Población "ACD661108MCLJIR04" y correo electrónico dngresos.castanos@gmail.com, con fundamento en los artículos 103 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

#### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 29 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Dora Elia Valadez Quesada*, Cast. A 29 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210524095133000043798427  
CURP: CAAR510321HCLRBMO3  
R.F.C.: CAAR510321NP8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 437981621867893427

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE MAYO DE 2021  
C. RAMIRO CARREON DEL ABRA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 57 f5 12 b0 6d 8c 25 9b 4d 56 d4 f6 d1 23 ac f5 27 79 25 28; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 29 cb 46 40 f2 68 4d 13 69 a8 58 fb 28 88 62 57 67 ff 43 3c, FIRMANDA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO c587d36f4826b518a085fcfdaf5ac6cb75a78cd392cf73c0db1cc9870256f351.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
e8e1bd36575290dbdfed4f059b0cb951419d9305  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

Número de transacción:  
c587d36f4826b518a085fcfcda5ac6cb75a78cd392cf7  
3c0db1cc9870256f351

C.RAMIRO CARREON DEL ABRA con Clave Única de Registro de Población CAAR510321HCLRRBM03 y correo electrónico transportemun2021@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses, y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 24 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:  
*Ramiro Carrero del Abra*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520102550000018419443

CURP: VAFM720425HCLZCR03

R.F.C: VAFM720425W8

NO. DE TRANSACCIÓN: 184191621524350443

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. MARCO ANTONIO VAZQUEZ FACUNDO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 0e 87 6a 2d f7 43 b3 63 a2 66 dc d3 1a 9f da 9d a0 dd 6c 4f; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 22 42 26 58 94 42 3e d3 b1 4f e0 5a 72 3b 74 62 45 61 b0 6d, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 9bb96f4c5e166788ca5cf2d526f9c6c9aef2bf358f641dc78c10413f50fd78c.fip, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
3da4c97da233348d2000396675a4aec19939fde23  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
9bb96f4c5e166788ca5cf2d526f9c6c9aef2bf358f64  
1dc78c10413f50fd78c

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C. MARCO ANTONIO VAZQUEZ FACUNDO con Clave Única de Registro de Población VAFM720425HCLZCR03 y correo electrónico marcoantonio720425@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso; así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Marco Antonio Vazquez Facundo

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210511123854000018041045  
CURP: ZAMP870904HCLPRD05  
R.F.C: ZAMP870904I78  
NO. DE TRANSACCIÓN: 180411620754734045

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE PEDRO ZAPATA MARTINEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE RECIBO ELECTRÓNICO ae a4 e5 a4 3d 4c 53 a6 a8 89 63 76 47 97 ff 36 d6 89 36 52 92 e5 9c d6 fd 04; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ae a4 e5 a4 3d 4c 53 a6 a8 89 aa 64 f7 c0 d8 eb 5e a8 55 e6, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO a6c28d66d4efa44c758517067dd2aa4b2a5d8436642bf14bd61ef36d7a89d05.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
7e0db94fa873aea7c53353e24c27eb52cafeb3cd6  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
a6c28d66d4efa44cf758517067dd2aa4b2a5d843664  
2bf14bd61ef36d7a89d05

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.JOSE PEDRO ZAPATA MARTINEZ con Clave Única de Registro de Población ZAMP870904HCLPRD05 y correo electrónico pedrozapata87@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 11 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

José Pedro Zapata Martínez

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210531134204000078373910  
CURP: FUGE820516HCLNRN08  
R.F.C.: FUGE8205164F6  
NO. DE TRANSACCIÓN: 783731622486524910

DECLARACIÓN DE INICIO (13 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. ENRIQUE FUENTES GARCIA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 9b 98 53 61 cb 0a 2f a9 17 1d 9d 06 74 07 01 f0 cd c4 57 59; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 56 f3 8d d1 3e be d9 1c f3 0c 29 7d 3b a3 07 7a 49 4b 5a 16, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b3efedffef3f305ac6e4ab634b0344239b5f54fb725fac5bd2151d9e16be263fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
1d509de093972ea63691973ef169e5d1d9fdb0bf  
LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
b3efedffef31305ac6e4ab634b0344239b5f54fb725fa  
c5bd2151d9e16be263

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.ENRIQUE FUENTES GARCIA con Clave Única de Registro de Población FUGE820516HCLNRN08 y correo electrónico tesoreria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:  
ENRIQUE FUENTES GARCIA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:  
Coahuila 3 de mayo del 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2021052118185500037702987  
CURP: CELJ940322HCLPPN07  
R.F.C.: CELJ930322JF9  
NO. DE TRANSACCIÓN: 377021621639135987

## DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE MAYO DE 2021  
C. JUAN ALBERTO CEPEDA LOPEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 55 d2 c1 c5 90 fb 9b 0a 92 e6 d0 38 36 54 bb d5 c7 22 9b fe; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 00 84 f7 e2 10 14 eb 5f 2f e6 ef d9 c0 8c 35 89 22 1e e4 b1, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 92be4b961692f70cccd7406da9e4d7d153b75abda1294768dbf57e3b1b8a8287e.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATARIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
f412feef4d45f9c0bfec0bdbdca1f374522f5ad0  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS

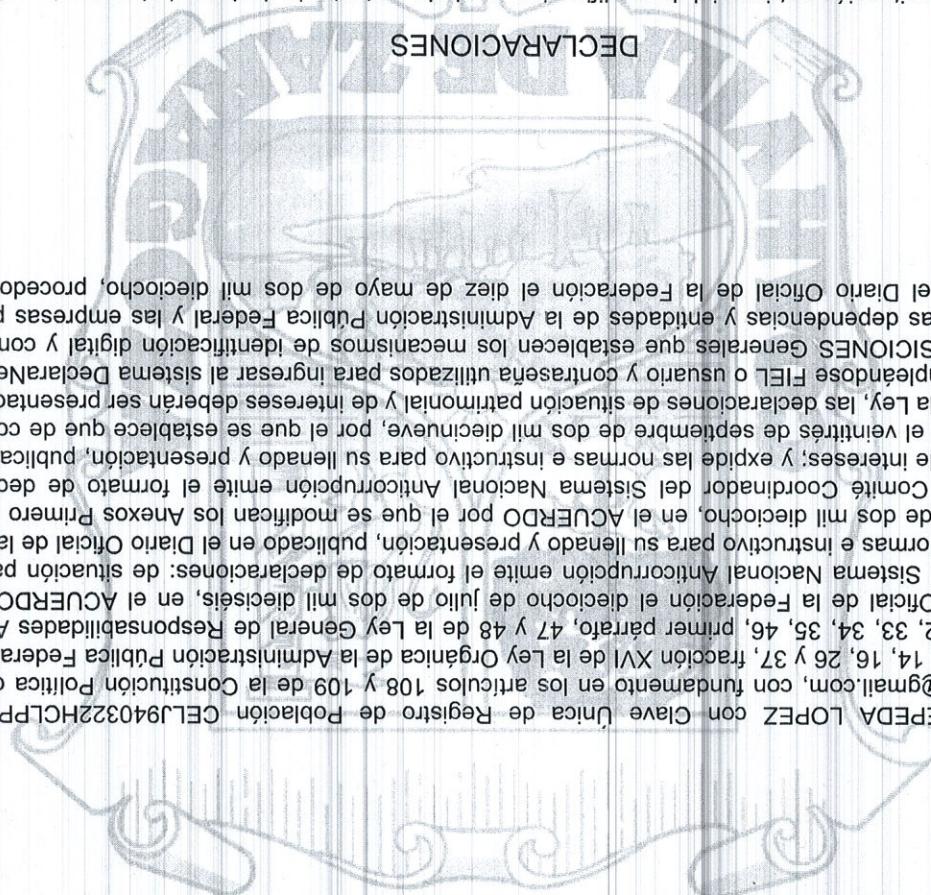


NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: **Juan Alberto Gómez**  
NÚMERO Y FECHA DE ENTRÉGA: **31/05/2021 (sustitución)**

## PROTESTO LO NECESARIO

2. Que para el envío de la descripción de la estructura del patrimonio referida en el parágrafo anterior, utilice como usuario mi clave única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

1. Que la declaracion de situacion patrimonial de modificacion que baso protesta de decir verdad presento ante la Secretaria de Fiscales y Rendicion de Cuentas con fecha 21 de mayo de 2021 es autentica y atribuible a mi persona.



Número de transacción: 92be4b961692f70cccd7406da9e4d7d153bd1a1297e  
4768dbf57e3b1b8a8287e



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseñas como firma de la declaración de situación patrimonial.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO DE COMPROBACIÓN: 20210531125249000083157442  
CURP: MAML951012HCLRNS01  
R.F.C: MAML951012EK8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 831571622483569442

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2021  
C. LUIS ANTONIO MARRUFO MENDOZA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE f6 7d a9 80 4a 0e 35 f4 50 2d fb cc 6b 41 19 60 79 3e 28 68; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 0c 19 3c f0 90 01 ad a6 51 fb 34 42 16 f2 d8 29 90 98 9c ae, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b2502fd7cb4cc51465d7f6e39381f3fd56c4cf41006bc7cf9885d96b1945cbd.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
9b6217d478eb919bd260467d001a3b297553618f  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
b2502f5d7cb4cc51465d7fe6e39381f3dd56c4cf41006b  
c7cf9885d96b1945cbd

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.LUIS ANTONIO MARRUFO MENDOZA con Clave Única de Registro de Población MAML951012HCLRNS01 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 31 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Luis Antonio Marrufo Mendoza

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños, Coahuila.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

NO. DE COMPROBACIÓN:

CURP: AACI701202HCLLHS10

R.F.C.: AACI7012028N4

NO. DE TRANSACCIÓN: 315261621263448709

### DECLARACIÓN DE INICIO (17 DE MAYO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. ISRAEL ALVAREZ CHAVARRIA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 5a df d9 b4 6e 38 63 0b 7b 94 b0 46 b3 1f 53 51 9f 57 95 c9 48 d7 7e 11 0b 49; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 5a df d9 b4 6e 38 63 0b 7b 94 19 e6 a2 10 72 33 00 3a be 5b, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 958c3865d0c48e7c0dc1434e1542c3619768c85c41ec8f37495cfcd0bf994b6d fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A.TENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
3496db65de5f6c6a29bda0cd769cbb75034ea9a3  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
958c3865d0c48e7cdcc1434c1542c3619768c85c41e  
c8f374d5ctcd0bf9g4b6d

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.ISRAEL ALVAREZ CHAVARRIA con Clave Única de Registro de Población AACI701202HCLLHS10 y correo electrónico israel\_chavarria70@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

#### DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 17 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:  
  
31-05-21

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506131004000012427581  
CURP: RIR1820926MCLJYR06  
R.F.C: RIR1820926T24  
NO. DE TRANSACCIÓN: 124271620324604581

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. IRMA YUDITH RIOJAS REYES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE dd 3c 92 e9 f6 f3 0d 5f a1 23 95 7d 07 3d 65 5f 0f 5f b3 92; Y CON CARACTÉRES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO f2 60 a1 10 7e e2 b7 96 8f d8 59 9f bc 9a 62 86 a7 37 91 ce, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 28ee2c3086b33b95c3e0dfcbd269b9ff56008210919cf54ba676e6cd941aeaafup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTEANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
1f306c2515dd909d68aca0a0dff51bc55fb0ebde  
L.I.C. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
28eeac23086b33b95c3e0dfcbdbd269b9ff56008210919  
cf54ba676e6cd941aeaa

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.I.RMA YUDITH RIQUAS REYES con Clave Única de Registro de Población RIRI820926MCLJYR06 y correo electrónico depa14\_17@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Ivma Judith Riquas Reyes Ivma Judith Riquas*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*6 Mayo 2021 Coahuila.*

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210521102735000011818847  
CURP: ROPP540103HCLMRD08  
R.F.C.: ROPP5401035M0  
NO. DE TRANSACCIÓN: 118181621610855847

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE MAYO DE 2021  
C. PEDRO ROMERO PEREZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE b2 b4 c6 99 af d5 43 9b 2b c1 a2 24 5b 1b a0 87 36 30 e9 14; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO b6 f4 99 37 b1 95 47 03 bf 24 9d 71 0a 13 11 60 55 f0 f2 e6, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO f543a7b4f10d1055e7c179dd4d53aa5c3a11ad8812791a3c14d1fab9a77b1bf7.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
4ffe85cc85fabea34b6e4bb2365909b70606124b16  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
f543a7b4f10d1055e7c179dd4d53aa5c3a11ad88127  
91a3c14d1fab9a77b1bf7

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C PEDRO ROMERO PEREZ con Clave Única de Registro de Población ROPP540103HCLMRD08 y correo electrónico economiajyjuventud@outlook.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizadas para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 21 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Pedro Romero Pérez

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Ciudad Victoria, Coah. Mayo 21 - 21

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210520104906000023415498  
CURP: JAGG641225HCLSZS05  
R.F.C: JAGE600401KMO  
NO. DE TRANSACCIÓN: 234151621525746498

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE ELEAZAR JASSO GUZMAN  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 78 74 bc ef 80 51 a0 25 dc 61 6d f0 36 5d 13 f3 12 ec 8e cd; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO e4 ee d0 63 69 1e 39 2e 51 7d e2 ed 09 ec 2f d8 59 0d b3 4c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 30bec8a9d366084769458b71ac0a7f2820c37e8549032bdd342a258efc77e9dfup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTOGRÁFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
30425c5a5748271a7f67680c4e0b0127803af95b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
30bec8a9d366084769458b71ac0a7f2820c37e85490  
32bdd3342a258efc77e9d

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.JOSE ELEAZAR JASSO GUZMAN con Clave Única de Registro de Población JAGG641225HCLSZS05 y correo electrónico fomentoagropecuario@municipioscastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 20 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:



LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:



Ciudad Castaño - Mayo - 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210506104022000002878700  
CURP: TAFO831128HCLNLM08  
R.F.C.: TAFO831128FS9  
NO. DE TRANSACCIÓN: 28781620315622700

### DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. OMAR OVIDIO TANGUMA FLORES  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 2f 31 77 d3 a5 7d 23 d8 29 a2 7b 1b e4 27 15 ae 8f eb eb 42; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO e8 d6 48 ee a1 a6 ea 97 c3 9c e9 70 62 89 db 19 cb 11 28 f4, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b6afe31168d7a47ed5186a0e9a63bdaa53bf4c38138b85dbc64072adcb377bd4.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
ddbcæ7fb79f6c858965e029f258614f3a14c67  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:

b6afe31168d7a47ed5186a0e9a63bdaa53bf4c38138  
b85dbc64072adcb377bd4

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.OMAR OVIDIO TANGUMA FLORES con Clave Única de Registro de Población TAFO831128HCLNLM08 y correo electrónico omar.tanguma@utrcc.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210517125916000012623408  
CURP: RAAJ700731HCLMGR03  
R.F.C: RAAJ700731VB8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 126231621274356408

### DECLARACIÓN DE CONCLUSION (06 DE MAYO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2021  
C. JORGE IGNACIO RAMOS AGUIRRE  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 2e 44 9e c6 68 f2 50 4d 08 42 78 15 40 f3 50 23 1c d9 1c 0a; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO bf b6 b5 7b 78 71 e3 d7 6e 95 d6 3f dd c0 96 36 53 10 8e 50, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 7c36bf66bacd6c6895466cb7682b82c3fe21949cc0c6ef6f203ffac1890bb51.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
560267cbbbc12593aad6491e269c7481dc9f510b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Gastónos, Coahuila de Zaragoza a 17 de Mayo 2021.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

outline of samples of

**PROTESTO LO NECESARIO**

antes mencionado.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autografiamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Organismo Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, misma entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acta de recibo generada por el sistema

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el parágrafo anterior, utilice como手段 mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingrese al sistema DeclarNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

1. Que la declaracion de situacion patrimonial de conclusion que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaria de Economia y Rendicion de Cuentas con fecha 17 de mayo de 2021 es autentica y atribuible a mi persona.

## DECLARACIONES

Presente

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Número de transacción:  
682b82c3fc21949cc0c  
6ef6f203ffac1890bb51



Carta de Aceptación para la utilización de la CUP Y contraseñas como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
dd45ae105716e5f2c85aa0813b6cce05e6ac28f376a3  
32fa4577a95c117fe2f1

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

CARLITO ALBERTO GARCIA TARIN con Clave Única de Registro de Población GATA871211HCHRRR08 y correo electrónico contraloria@municipioastanox.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 12 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Carlito Alberto García Tarín

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Cuauhtémoc, Coahuila 12-Mayo-2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210512140027000021196776  
CURP: GATA871211HCHRRRR8  
R.F.C: GATA871211MT5  
NO. DE TRANSACCIÓN: 211961620846027776

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2021)

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE MAYO DE 2021  
C. ARTURO ALBERTO GARCIA TARIN  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE d1 14 28 c8 2e 8c 61 d9 14 06 d8 39 89 5c c0 77 cf 9c 8d 2b; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 51 fd 37 2e ff 0c 62 a6 2b 07 5f 4d d6 14 c9 89 52 3f 4f 1c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO dd45ae105716e5f2c85aa08f3b6cce05e6ac28f376a332fa4577a95c117fe2f1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
9a18e2b5329bc3ce2cf6748393c6d4656d52e92  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
ad6a3df5e14855de0b5179cf9696a4af4ef3b54f40a29  
eb33ecdfaa2f20c0a94

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.GASTON ARTURO DE HOYOS RODRIGUEZ con Clave Única de Registro de Población HORG840809HCLYDSD08 y correo electrónico [catastro@municipioscastanos.gob.mx](mailto:catastro@municipioscastanos.gob.mx), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitres de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 12 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Gaston Arturo De Hoyos Rodriguez  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castanos Coahuila.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210512150141000021471073  
CURP: HORG840809HCLYDS08  
R.F.C.: HORG840809NE2  
NO. DE TRANSACCIÓN: 214711620849701073

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE MAYO DE 2021  
C. GASTON ARTURO DE HOYOS RODRIGUEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 9a 95 70 62 dd 10 b4 77 1c 0f f2 f4 3d 32 a7 e9 00 cc f9 f2; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 2c 02 29 be 6a e9 7e e4 62 80 5e 25 1b 37 15 04 dc dc fa e5, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ad6a3df5e14855de0b5179cf9696a4af4ef3b54f40a29eb33ecdfa2f20c0a94.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
0e28ff6cd4a2f530cba84ef3f2d4ca393b0471f5  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
12586e92aeb058f656d1117b1b108b557ac0a7f9a1ba  
b1e5c55aebafc8b1c091

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.JAIME ARTURO RODRIGUEZ ARZOLA con Clave Única de Registro de Población ROAJ801005HCLDRM08 y correo electrónico dif\_castanos2018@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 07 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: *Jaime Arturo Rodríguez Arzola*  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: *Castillos Conchila* 07 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210507140327000012587847  
CURP: ROAJ801005HCLDRM0  
R.F.C: ROAJ801005853  
NO. DE TRANSACCIÓN: 125871620414207847

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 07 DE MAYO DE 2021  
C. JAIME ARTURO RODRIGUEZ ARZOLA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE b0 e6 4e 4d 3e 00 08 51 c0 4a 94 d3 73 36 f8 16 94 6a c3 94; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO f1 d7 8f ef 84 9c 78 9f 27 de a7 9c 9a 2b 6d 30 f5 2a 62 b2, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 12586e92aeb058f656d1f7b1b108b557ac0a7f9a1bab1e5c55aebafcb8b1c091.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
1622f1c8cf095bfba0f96ffcc32b570898d1badc2  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2021050621412000001362461  
CURP: CACI610515HCLRS05  
R.F.C: CACI610515B6  
NO. DE TRANSACCIÓN: 136241620355280613

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 06 DE MAYO DE 2021  
C. ISIDRO MIGUEL CALVILLO CORONADO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 22 e0 8e 7d 1c 77 24 8a 6e f0 7d 20 40 7e 01 08 d9 ee c9 fb; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO e6 e6 a1 e8 c8 e1 5d 6a 21 1c 1f 4d 27 68 9e d3 77 58 b7 59, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 3186fa53b84e16247b075f872f3ee16a4af3618ea6372172c054a0fa511ef7bd.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
7da0d1ea84b418c4f894808dc0261d4646bec17b  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS





Número de transacción:  
3186fa53b84e16247b075f872f3ee16a4af3618ea637  
2172c054a0fa511ef7bd

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente

C.ISIDRO MIGUEL CALVILLO CORONADO con Clave Única de Registro de Población CACI610515HCLLR05 y correo electrónico sancipriano\_17@hotmail.es, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 06 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Isidro Miguel Calvillo Coronado

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Castaños Coahuila 07/05/2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210505102829000007360985

CURP: ZAMJ820908MCLMRN09  
R.F.C.: ZAMJ8209082G0  
NO. DE TRANSACCIÓN: 73601620228509985

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 05 DE MAYO DE 2021  
C.JUANITA MILLAGROS ZAMORA MARTINEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 77 53 3b 61 f3 52 3e 91 fc cf d5 99 32 ae 87 1f c8 5e c5; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 17 b8 8e c1 55 b3 f8 81 f8 a0 6d f2 e0 10 e9 4a e5 be 53 29, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 12e1923b60a23026941b4e119d7449f0f63d3af78b78f68009afe09213e811.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

0b2e4f47785503e762f312b587938a3f1c840d97

LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
12e1923b60a23026941b4e119d7449f0f63d3af78b7  
8f68009a9fef09213e811

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presente

C.JUANITA MILAGROS ZAMORA MARTINEZ con Clave Única de Registro de Población ZAMJ820908MCLMRN09 y correo electrónico transparencia.castanos2019@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 05 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Juanita milagros Zamora mtz.

Juanita M. Zamora Mtz.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Castanos, Coah. 05 Mayo 2021

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20210504131630000009235286  
CURP: GOMF670129HCLNNR06  
R.F.C: GOMF670129BW5  
NO. DE TRANSACCIÓN: 92351620152190286

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

SALTILLO, COAHUILA, A 04 DE MAYO DE 2021  
C. JOSE FRANCISCO GONZALEZ MENDEZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DE 48 0e 5e 5d fábe 4c 01 6e 54 4c 08 9d ba 6f 98 14 f8 c1f5; Y CON CARÁCTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 69 8b 96 04 2e fe 38 72 42 f7 b8 09 4f 81 39 05 72 ef 3b 03, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d5bd80fd611c8b43898732e9e4b78fefe6ae5fb49118077dee20a4ffc08fb297.flp, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
15a4bd303ee5a8efbcad023dff58c6fe8b6926365  
LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
Presente



Número de transacción:  
d5bd80fd611c8b43898732e9e4b78fe6ae5fb49118  
077dee20a4ffc08fb297

C.JOSE FRANCISCO GONZALEZ MENDEZ con Clave Única de Registro de Población GOMF670129HCLNNR06 y correo electrónico contraloria@municipiocastanos.gob.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial el dieciocho de julio de dos mil diecisésis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisésis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas con fecha 04 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógraфamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Jose Francisco Gonzalez Mendoza  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Coahuila 04/05/21